ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa				

Tema: Socialización avances trámites autorización MCE

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección VSP	IVC

Objetivo				
Socializar avances Equipo Medicamentos de Control Especial	Fecha: Julio 24 \| 2024			
	Tipo de reunión: Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento () Otro () X			
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Subd VSP			
	Hora Inicio: 8:00 am	Hora Fin: 9:05 am		
	Notas por: Leidy Rodriguez			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Por definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a reunión de socialización de avances en la implementación de trámites para la autorización de medicamentos de control especial, para ello se indica los antecedentes normativos que generaron la necesidad de implementar procesos y actividades en cumplimiento de la delegación de funciones otorgada a través de la Resolución 238 de 2022, resaltando lo siguiente:

① Conformación del equipo de profesionales necesarios para la emisión de actos administrativos (trámite)

② Aplicativo diseñado para la atención de trámites, del cual se encuentran historias de usuario y prototipos aprobados y se encuentra en fase de desarrollo por la Dirección TIC.

③ Teniendo en cuenta que lo ejecutado por Dirección TIC con ETB se encuentra en periodo de garantía, se adelantó actividades para el inicio del trámite parcialmente en línea del cual se cuenta con: botón aprobado, textos para

publicación de trámite, formularios para captura de datos, matriz para la trazabilidad de trámites y manual de usuario.

(4) Se realizó articulación con la Subdirección de gestión y evaluación de Políticas en Salud Publica para apoyar la verificación de entregables del contratista INVESCOR, quien fue el encargado de realizar los lineamientos técnicos y operativos para la puesta en marcha del FRE Distrital.

(5) Revisión y ajuste del acta anexa para la evaluación de condiciones mínimas, elaboración de lista de autoevaluación, proceso de depuración de censos y manual de usuarios para trámite.

Frente a la socialización de avances y mencionado lo pendiente para el inicio del trámite se concluye lo siguiente:

- ✔ La necesidad de contar con equipo de profesionales suficientes para garantizar la atención de solicitudes de trámites en los tiempos normativos.
- ✔ Verificar y realizar seguimiento al proceso avanzado por dirección TIC, generando cronogramas para la ejecución de reuniones de trabajo y avanzar.
- ✔ Continuar gestión para la solicitud de mesa de trabajo con el FNE y así definir proceso de transición
- ✔ Remitir documentos que hacen parte de todo el proceso relacionado con el trámite y los relacionados a los lineamientos técnicos y operativos para la puesta en marcha del FRE realizados por INVESCOR que hacen parte de la meta 9 - proyecto 7828 de la subdirección de gestión y evaluación de Políticas en Salud Publica.
- ✔ Desde la subdirección se considera la necesidad de un comité directivo para dar a conocer al Secretario de Salud que el Distrito requiere de la creación del FRE y por ende la asignación de recursos, para su consideración y proyección de presupuesto.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa				

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Generados en el cuerpo del acta.	—	—

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Leidy Rodriguez	lyrodriguez@saludcapital.gov.co	3123218021	SDS - SVSP	
2	María Nidia Tinjacá	mntinjaca@Saludcapital.gov.co	3124634223	SDS - SVSP.	
3	Angela Bermudez.	ambermudez@saludcapital.gov.co	3133347561	SDS. SVSP	
4	Diana Walteros	dmwalteros@saludcapital.gov.co	9565	SDS-SVSP	
5	[illegible]	[illegible]@saludcapital.gov.co	3105635415	SDS VSP	
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X). No ()	